

Repensando los procesos de adscripción: posibles diálogos entre la presencialidad y la virtualidad

M2

ET1

Erbicella Carolina, Saltapé Camila, Lic. Ferrer Mariano, Lic. Perazo Lucas.
Cátedra de Trabajo Social II. Facultad de Trabajo Social, UNLP.
erbicellacarolina@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Para la presente ponencia, nos interesa indagar en torno al eje denominado “*Procesos de formación e intervención profesional y producción de conocimiento*” posicionándonos desde nuestro lugar como docentes y adscriptas a la docencia de la cátedra Trabajo Social II de la Licenciatura en Trabajo Social-UNLP. Desde la perspectiva de los procesos de adscripción, retomaremos aspectos de nuestras experiencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos virtuales, asimismo utilizaremos como insumo para la elaboración de este escrito los debates dados dentro de la cátedra con respecto a la temática a abordar en el contexto de virtualización de emergencia y de readecuación de la propuesta pedagógica. También, recuperaremos los aportes que nos brindó en una entrevista realizada en el año 2021 Adriana Aguinaga, directora de Educación a Distancia, Innovación y Tecnologías-UNLP, quien a su vez integra la cátedra de Trabajo Social II.

En este sentido, desarrollaremos nuestro análisis haciendo hincapié en lo que nosotrxs comprendemos como *potencialidades y pérdidas* propias de la virtualidad que influyen en la producción de conocimiento. Para ello, nos interesa construir interrogantes que nos permitan reflexionar de manera colectiva en torno al desafío que nos propone la virtualidad tanto en el presente, así como también en un futuro cercano de educación presencial. Esto último, nos habilita a re-pensarnos a nosotrxs siendo parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y por ende, de la producción de conocimiento que se lleva a cabo en la materia troncal de segundo año de la Licenciatura en Trabajo Social.

DESARROLLO

Para comenzar, entendemos imprescindible partir de la idea respecto de que la virtualidad en la educación de la UNLP llegó para quedarse. Con esta afirmación, queremos hacer referencia a que es posible, y a la vez necesario, apropiarnos del cambio de paradigma educativo que estamos atravesando en la actualidad desde la irrupción de la pandemia, y con ella del ASPO (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio) que nos obligó a suspender la presencialidad.

Partiendo de los aportes de Adriana Aguinaga, es posible plantear que existen dos modos particulares de utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Por un lado, el uso puede ser instrumental, lo que obstaculiza el proceso de formación dado que los recursos tecnológicos utilizados de esta forma

son comprendidos únicamente como una herramienta útil para solucionar problemas sin darle lugar a pensarlas desde un sentido crítico; por otro, el uso denominado relacional, implica comprender que la elección de las tecnologías a utilizar no es una decisión neutra y por lo tanto, según esta perspectiva, las TIC deben ser una herramienta construida de forma situada para acompañar así, los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, entendiendo que el uso de las TIC debe fortalecer y potenciar los procesos de formación de nuestros estudiantes y de nosotros como parte de la cátedra, se vuelve pertinente aclarar que estamos convencidos de que la utilización adecuada de las tecnologías es aquella que las concibe desde lo relacional.

En palabras de Adriana Aguinaga:

“Roqué (2007) y Litwin (2005) toman los aportes de la teoría crítica de la educación desde donde se conciben las prácticas pedagógicas como prácticas sociales. Desde esta perspectiva, las prácticas sociales remiten a las múltiples mediaciones culturales, comunicacionales, semiológicas y tecnológicas que confluyen en la mediación pedagógica. Las mismas autoras, señalan que las tecnologías no son neutras ni se puede separar su carácter de herramienta de los fines con las que se utiliza. Las mismas modelan conductas y formas de pensar.

Cuando el docente diseña estrategias a partir del uso de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje (TIC/TAC), permite a los estudiantes desarrollar, potenciar y poner en juego competencias tales como: pensamiento crítico, autonomía, síntesis, alfabetización digital y en medios, búsqueda, selección y evaluación de recursos web, aprendizaje colaborativo, habilidades de comunicación para expresar sus ideas” (Aguinaga, 2019:3).

De este modo, es que consideramos necesario llevar a cabo un proceso de readecuación de las propuestas pedagógicas, en las que la incorporación de las tecnologías sea dada, no de manera superficial, sino a través de un proceso real y concreto. Es decir, dicha readecuación debe ser trabajada por el conjunto de los actores institucionales para que las TIC efectivamente acompañen los procesos de formación y no queden así, reducidas a la virtualidad obligada.

Sin intención de romantizar la *vieja presencialidad* y la actual virtualidad, nos parece interesante traer a colación algunos debates que tienen lugar en la cátedra de la que formamos parte desde el comienzo de la virtualización obligatoria en el año 2020. En este sentido, es pertinente reflexionar en torno a lo que nosotros denominamos *potencialidades y pérdidas* en tanto aspectos que entran en tensión en la virtualidad. Con respecto a las *potencialidades* que nos presenta esta modalidad de educación, podemos mencionar el hecho de que nos permitió reimaginar el sistema educativo universitario, en tanto la irrupción de la virtualidad dio lugar a poner en cuestión ciertas prácticas que teníamos naturalizadas en nuestro quehacer docente y estudiantil. Es posible ejemplificar lo anteriormente desarrollado, con la experiencia que vivimos en Trabajo Social II al decidir reemplazar el informe final escrito de las prácticas de formación profesional, por la herramienta del portafolio.

Asimismo, se vuelve interesante mencionar que dicha virtualización implicó también, cambios en los modos de evaluar. De esta manera, como adscriptas a la docencia, proceso que estamos atravesando desde sus inicios en el contexto de la no presencialidad, tuvimos la experiencia de construir un juego de preguntas y respuestas virtual denominado Kahoot, herramienta que permitió reemplazar la histórica guía de lectura preparatoria para el parcial, por una propuesta lúdica e innovadora para la cátedra, que fue presentada a lxs estudiantes como repaso para el “parcial” del primer cuatrimestre. Este recurso tecnológico, lo entendemos como potencialidad en tanto fue recuperado positivamente por lxs estudiantes, quienes evaluaron la herramienta como útil para una autoevaluación previa al Trabajo de Integración Conceptual, con relación a los contenidos de la materia de una manera diferente, novedosa y entretenida. A su vez, comprendemos que esta propuesta fortaleció nuestro proceso de adscripción y el vínculo con lxs estudiantes, ya que nos permitió tener una mayor confianza y cercanía. En relación a ello, entendemos que dicha herramienta favoreció el proceso de enseñanza- aprendizaje, y también, que lxs estudiantes de Trabajo Social II a partir del juego, pudieron acercarse con sus inquietudes teniendo en cuenta nuestra figura como adscriptas.

En este sentido, consideramos que nuestro rol de adscriptas, en el contexto de la virtualización de las propuestas pedagógicas, habiendo cursado en forma presencial la materia de la cual formamos parte, siendo aún estudiantes de la carrera y ejerciendo un rol diferente a lxs docentes coordinadores, contribuyó a fortalecer los espacios de las Comisiones (espacio pedagógico desde el cual se articula la propuesta de formación con las instituciones centro de práctica) pudiendo aportar desde nuestra experiencia en otras materias que nos encontramos cursando, promoviendo y acompañando debates fundamentalmente el que significó y significa la adecuación de las prácticas de formación profesional.

Por su parte, respecto a las “pérdidas”, o aspectos que entendemos como *tensiones* propias de la virtualización forzada, se ven reflejadas en la disponibilidad desigual de acceso a dispositivos tecnológicos, conectividad a internet y ámbitos propios para cursar, pudiendo afectarse el derecho a la educación. Con esto hacemos referencia a que la virtualidad, en el marco de la pandemia, visibilizó y profundizó las desigualdades sociales, poniendo en evidencia quiénes acceden a la educación y quiénes no. Es decir, estamos convencidxs que la educación debe ser para todxs y sin embargo en la pandemia, esto se puso en cuestión aumentando así la brecha de desigualdad. Asimismo, vemos como otra de las pérdidas, los límites en la temporalidad. Esto es, creemos que en la virtualidad los lazos sociales se redefinen, dado que las temporalidades de cada unx entran en tensión. Es decir, al mismo tiempo que los límites temporales se encuentran difusos, la propia temporalidad y la de lxs otrxs coexisten permitiéndonos ser y hacer en la virtualidad. Dicho de otro modo, la pérdida de los límites ya mencionados, implica que nos veamos obligadxs a construir diversas maneras de tejer la trama social en la que las temporalidades heterogéneas se vean respetadas, partiendo de mis propios límites, los cuales están en íntima relación con los límites de lxs otrxs.

Por último, nos parece interesante pensar desde nuestro lugar de adscriptas los

vínculos que construimos tanto con lxs estudiantes como con lxs docentes. Recuperando la propuesta de Stefani (2021), es posible afirmar que nuestro espacio como adscriptas se caracteriza por ser un *lugar híbrido*, en tanto entran en tensión nuestro rol como estudiantes y las responsabilidades que conlleva el quehacer docente para lxs adscriptxs a la docencia. En este sentido, entendiendo que dentro del aula, tanto virtual como presencial, coexisten relaciones de poder-saber, es imprescindible pensar que en los espacios de taller¹ (espacio pedagógico del que participamos como adscriptas) se busca colectivizar la producción de conocimiento. Sin embargo, es fundamental reconocer que allí se entretejen relaciones jerárquicas entre docentes, estudiantes y adscriptxs que a su vez, son necesarias para la puesta en acto de la propuesta pedagógica. De este modo, como actuales adscriptas, y teniendo en cuenta que las relaciones de poder-saber anteriormente mencionadas son propias de la dinámica institucional, nos interesa hacer hincapié en la importancia de transitar los espacios de la cátedra desde la horizontalidad de saberes, permitiendo así la socialización de lo aprendido en el proceso de enseñanza- aprendizaje. En relación a ello y para seguir profundizando con respecto a nuestro rol como adscriptas dentro de la cátedra, Stefani (2021) afirma:

“Aunque desarrolle algunas de esas funciones, mi percepción sobre el rol que ocupamos es más amplia: acompañamos procesos de aprendizaje, funcionamos en muchos casos como un nexo entre lxs estudiantes y lxs profesorxs, interpelamos el contenido propuesto y aprendemos. No solo a preparar una clase, a evaluar un trabajo o a pensar bibliografía; profundizamos contenidos de la materia y, de la mano de ello, aprendemos del resto de lxs estudiantes de la cursada” (Stefani, 2021: 26).

CONCLUSIÓN

En relación a lo desarrollado anteriormente, entendemos imprescindible pensar que la *virtualidad no lo puede todo*. Que desromantizar la presencialidad, no implica romantizar la virtualidad. En este sentido, es fundamental pensar interrogantes que nos permitan reflexionar de manera colectiva en torno al futuro de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los que formamos parte. Para ello, partimos de pensar en los desafíos que deberemos asumir en un futuro de educación presencial, luego de la experiencia vivida en entornos virtuales. Asimismo, creemos pertinente problematizar la idea respecto que, en un futuro cercano, el aula física pueda convertirse en un *espacio híbrido*, en tanto es posible que coexistan de manera interrelacionada y complementaria la virtualidad y la presencialidad en los procesos de formación y producción de conocimiento y por ende, en las propuestas propias de los procesos de adscripción a la docencia. De este modo, nos surgen ciertos interrogantes los cuales no pretendemos que sean respondidos, sino que nos sean útiles para seguir pensando en torno a la temática del eje abordado en la ponencia y en

1 . Actualmente denominados como comisiones, a falta un mejor nombre porque no remiten al formato taller que eran en la presencialidad.

nuestra formación:

¿Qué habilita y qué obstaculiza la virtualización en los procesos de formación? ¿Y en los procesos de adscripción a la docencia?

¿Cómo afecta la virtualidad, en el largo plazo, a los procesos de prácticas de formación profesional? ¿Cómo recuperar y sistematizar la experiencia de este período en la vuelta a la “nueva normalidad”/ bimodalidad?

¿De qué manera influirán los desafíos que nos presenta la virtualidad, para re-pensar los aspectos estructurales propios de la educación universitaria?

¿Es posible encontrar maneras adecuadas para que las temporalidades diversas confluyan y convivan desde el respeto mutuo?

¿Qué lugar ocupan las TIC en la formación de lxs trabajadorxs sociales y con ello en las intervenciones llevadas a cabo en las prácticas de formación profesional?

¿Cómo influyen los procesos de adscripción en los procesos de enseñanza-aprendizaje de lxs estudiantes que cursan la materia Trabajo social II?

¿Cuáles son las potencialidades y las pérdidas que les son propias al proceso de adscripción y cómo influyen estas en nuestros propios procesos de formación como futuras trabajadoras sociales?

BIBLIOGRAFÍA

- Stefani, L (2021). *La hibridación como opción política. La experiencia de una ayudante estudiante de la indisciplina*. UNMDP.
- Aguinaga, A. Propuesta pedagógica seminario: Educación Superior y TIC. La selección de herramientas y recursos para fortalecer la práctica docente y profesional de los trabajadores sociales. UNLP: Facultad de Trabajo Social.
- Litwin, E. (2005) *Comp. Tecnologías educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires: Amorrortu